

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MARÍA TERESA LÓPEZ ALVAREZ, en su condición de Diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el último informe del Tribunal de Cuentas referente a la fiscalización de la contabilidad y gestión del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria –INGESA-, la atención sanitaria a marroquíes en Ceuta y Melilla genera a las arcas públicas un coste de más de 91 millones de euros en los 4 años sometidos a análisis (2012-2016).

Teniendo en cuenta que el informe del Tribunal de Cuentas destaca la fiscalización de los procedimientos de facturación del INGESA a las personas sin derecho a la asistencia sanitaria y otras obligadas a pago en el Hospital Universitario de Ceuta y en el Hospital Comarcal de Melilla hasta 2016, se realizan las siguientes:





PREGUNTAS

- 1. ¿Cuál es el coste que está ocasionando actualmente a las arcas públicas la asistencia a marroquíes en las ciudades de Ceuta y Melilla?
- 2. ¿Cuál es la comparativa con años anteriores -2017 a 2019- del gasto ocasionado por esa asistencia que soportan ambas Ciudades Autónomas?
- 3. En su informe, el Tribunal de Cuentas aconseja al Ingesa establecer un procedimiento de facturación a pacientes no asegurados, aplicable en ambas Gerencias de Atención Sanitaria, que refuerce las medidas identificativas, asignando un código único, y que permita, en los casos en que sea procedente, una adecuada facturación de la asistencia sanitaria prestada. ¿Tiene pensado el Gobierno qué procedimiento va a seguir para cumplir con esa recomendación del Tribunal de Cuentas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 05 de marzo de 2020.

Dña. Mª Teresa López Álvarez

Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX